

República de Panamá, 11 de agosto de 2021

EXCELENTISIMO MINISTRO:
ING. MILCIADES CONCEPCIÓN
MINISTERIO DE AMBIENTE
E. S. D.

INGENIERO CONCEPCIÓN:

A través de la presente, **PANAMA REPTILES** debidamente con aviso de operación N°8-833-2425-2010-200981, representada legalmente por JOHN ERICK CLEGHORN CAMARENA, de nacionalidad panameña, con cedula N° 8-833-2425, en calidad de Promotor del proyecto “**PANAMA REPTILES BREEDER CENTER**” a desarrollarse en la Finca con Código de Ubicación 2003 con Folio Real 42458 (F), Una superficie global de 0 ha. 4,836.17m²; propiedad de la **GENARINA DIAZ DE VASQUEZ**. Dicha propiedad se localiza en el lugar conocido como **EL JAGUITO**, Corregimiento **EL ROBLE**, Distrito de **AGUADULCE**, Provincia **COCLE**, hace entrega formal del Estudio de Impacto Ambiental, tipificado dentro de la Categoría I, luego de la evaluación de los criterios de protección ambiental, para que de esta forma inicie el respectivo proceso de evaluación de la documentación presentada, y en su efecto pueda obtener su resolución de aprobación por esta entidad pública.

La oficina donde reciben notificación se encuentran ubicadas la urbanización **LOS ANDES N° 2**, calle **SECTOR H**, casa **H-31**, corregimiento de **OMAR TORRIJOS**, Distrito de **SAN MIGUELITO**, provincia de Panamá.

Número de teléfonos: 237-7785 y Celular 6130-1193 persona de contacto JOHN ERICK CLEGHORN CAMARENA,

Correo Electrónico: info@panamareptiles.com

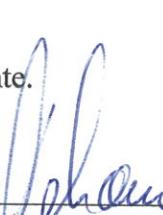
El documento que presentamos contiene aproximadamente 88 fojas, las partes en que está dividido el Estudio ,corresponde al contenido mínimo establecido en el artículo 26 del Decreto ejecutivo N° 123 del 14 de agosto de 2009:Resumen ejecutivo: Introducción: Información General: Descripción del Ambiente Biológico: Descripción del Ambiente Socioeconómico : Identificación de Impactos Ambientales y Sociales Específicos: Plan de manejo ambiental (PMA) Lista de profesionales que participaron en la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental (s), firma(s), responsabilidades; Conclusiones y recomendaciones: Bibliografía y Anexo.

Este estudio fue Elaborado por Técnico Forestal Julio Díaz Registró N° IRC-046-2002 y el Licenciado en Sociología Joel E. Castillo. Registro IRC-042-2001.

A continuación, detallamos los documentos a entregar: EsIA Categoría I (Original) y 1 CD del referido documento.

Agradeciendo la atención de la presente, se despide,

Atentamente.


JOHN ERICK CLEGHORN CAMARENA
Cedula N° 8-833-2425

Representante legal PANAMA REPTILES.



La suscrita, NORMA MARLENIS VELASCO C., Notaria Pública Duodécima del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-250-338.

CERTIFICO:

Que la (s) firma (s) anterior (es) ha (n) sido reconocida (s) como suya (s) por los firmantes, por consiguiente, dicha (s) firma (s) es (son) auténtica (s).

Panama

13 AGO 2021

Testigo

Licda. NORMA MARLENIS VELASCO C.
Notaria Pública Duodécima